ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL- PAI

Código: FOR-PSS-516

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036946 - 28/11/2023

COMPONENTE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEA DE ATENCIÓN	META	INDICADOR DE LA META	METODOLOGÍA	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE SEGUN ASIGNACION	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	AVANCES EN EL TRIMESTRE	DIFICULTADES EN EL TRIMESTRE	PROYECCIONES DEL TRIMESTRE
Derechos y ejercicio de ciudadanía	Fomentar el reconocimiento, la garantía y ejercicio de derechos, rutas de atención, espiritualidad con autonomía, en entornos amigables y seguros, a las personas mayores en riesgo y en habitabilidad en calle, con lo cual puedan acceder a los medios necesarios para su estigilidad, a través de talleres grupales, orientaciones, conversatorios, diálogos y encuentros colectivos.	1. RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS Generar la identificación y reconocimiento de derechos en las personas mayores, para su libre ejercicio, por medio de actividades y orientaciones grupales.	Promoción, reconocimiento y ejercicio de derechos	Durante la ejecución del PAI, se espera realizar la construcción del libro de derechos de las personas mayores, y se espera la participación del 45% de las personas mayores en la construcción de este.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que comprenden y consultan el libro de derecho/Número de personas mayores participantes en la actividad. "	Se realizara una (1) actividad por semana, y se desarrollarán con las siguientes temáticas: Se desarrollan ejercicios semanales, basados en la Convención Panamericana sobre los Derechos de las Personas Mayores, con los beneficiarios, con el fin de construir un proceso denominado "Bitácora de los Derechos" o Libro de Derechos". Este instrumento busca evidenciar el proceso de promoción de derechos y deberes de las personas mayores, así como sus respectivas rutas de atención. Octubre: Salud, educación, cultura, recreación y deporte. Noviembre: Propiedad y autonomía económica, vivienda, ambiente Sano y Accesibilidad. Diciembre: Derechos PECS, reunión y asociación, emergencias, igual trato ante la ley y justicia. Enero: Derecho al bienestar, y habitación, cuidado y redes de apoyo y salud física. Febrero: Derecho a la educación, vivienda y deporte. Marzo: Igualdad y Seguridad, Prevención del maltrato y eliminación de estigmas a la persona mayor. Abril: Participación Ciudadana, Incidencia en políticas públicas y vejeduría Mayo: Acceso a la Justicia y Salud.	Bitácora de derechos	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Derechos.	CRISTIAN	Diciembre – Enero – Febrero	Durante el trimestre, se continuó fortaleciendo la apropiación de los derechos, dejando algunos de ellos plasmados en el texto del servicio, en el cual se mantiene la pauta de superación de la meta en donde se plantea un 47% de participación, que se integra con la activación de rutas en salud, educación, alimentación y orientaciones jurídicas, se mantuvo su consistencia, autonomía y reconocimiento de protección ante situaciones de violencia sutiles y naturalizadas, reflexionando como afectan su envejecimiento, así como se mantuvieron acciones de cuidado personal y rutinas diarias por apropiación, así como se apoyaron algunos casos de barreras en sus derechos, así como algunas rutas de atención de sus derechos y compromisos por parte de las personas mayores frente a estos.	Se reconoce que algunos de ellos por su edad y deterioro progresivo, requieren acompañamientos y apoyo en ottos asternos, los cuales se gestionan desde el apoyo mutuo, pero resaltan una debilidad del sistema de bienestar para las personas mayores, en ocasiones por intervenciones inadecuadas se mantiene la desconfianza frente a la efectividad de derechos y planteamiento de programas donde sienten que no son vistos, al momento de reclamar medicamentos u otros apoyos.	Se proyecta finalizar el producto con el cual tendrán un material visual y fácil de comprender, mientras se continuará mitigando el abordaje de las políticas y las rutas de atención para la superación de barreras, así como se fortalecerá el apoyo social y comunitario, así como es importante abordar como complemento al manejo de la frustración, las expectativas realistas y la construcción de resiliencia, en donde ellos puedan ser la aplicación concreta con sus derechos.
		2. FORTALECIMIENTO DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Promover el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos sexuales en las personas mayores, para su libre ejercicio y cuidado, a través de actividades y orientaciones grupales.		Durante la ejecución del PAI, se espera aportar a la comprensión de la sexualidad de manera responsable e integral en la vejez, para su protección, cuidado y ejercicio Buscando lograr la participación del 45% de las personas mayores.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que participan activamente/Número de personas mayores participantes en la actividad. "	Se realizara una (1) actividad por mes, y se desarrollarán con las siguientes temáticas: Espacios de abordaje de diferentes temáticas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad responsable, a través de mesas de trabajo y ejercicios de formación y reflexión en: Junio: Enfermedades de transmisión sexual y cuidados. Julio: Formas de cuidado y protección. Agosto: Disfunciones sexuales.	Sexualidad Activa	Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Derechos sexuales	PEDRO	Diciembre – Enero – Febrero	Durante el proceso desarrollado en el trimestre, se logró promover una sexualidad integral y responsable, fomentando la reflexión sobre los prejuicios asociados a la vejez. La meta de participación mantuvo consistencia con el 45%, reflejando un compromiso sólido de manera constante e incluso incrementándose con un pico de asistencia en el mes de noviembre. Se trabajaron aspectos relacionados con la autoestima y la percepción personal, generando un espacio de reconocimiento y valoración individual. Se abordó el conocimiento de la biología urinaria y genital, ofreciendo una visión científica que contribuyó a disminuir estigmas y prejuicios. Finalmente, se profundizó en los beneficios de la sexualidad para la salud, destacando su carácter integral y no solo genital, promoviendo una comprensión más amplia, libre y segura de la sexualidad como un derecho y una elección personal.	Se reconoce que cada persona construye su vivencia de la sexualidad a partir de una historia contextual única, lo que explica la diversidad de orientaciones y actitudes frente a ella. En algunas personas, la sexualidad se ha reducido a prácticas genitales, mientras que en otras mantiene una visión centrada en la valorización de la sexualidad, en ocasiones acompañada de actitudes poco respetuosas. También emergen temores relacionados con la transmisión de infecciones de transmisión sexual, lo que ha derivado en la adopción de normas y creencias que restringen o incluso clausuran la vivencia de la sexualidad en la vejez. Estas percepciones reflejan tanto la influencia de los prejuicios sociales como la necesidad de promover una comprensión más amplia, libre y segura de la sexualidad en esta etapa de la vida.	Para consolidar los avances y reducir el impacto de los retos identificados en el semestre anterior, se plantea una revisión de las estrategias orientadas a contrarrestar prejuicios y continuar fomentando una visión integral y respetuosa de la sexualidad en la vejez. Se busca abordar los temores relacionados con las infecciones de transmisión sexual, así como las creencias erróneas, poniendo énfasis en las formas de protección y en la lectura de género que permita desentrañar estereotipos históricos. La proyección incluye mantener y superar las metas establecidas, promoviendo una reflexión crítica frente a las normas culturales de su época y generando espacios de diálogo que permitan cuestionar posturas machistas o discriminatorias al interior del grupo.
		1. ARTICULACIONES CON CIOM, COMISARÍAS, SALUD, UNIDAD DE VÍCTIMAS, REGISTRADURÍA Establecer, junto con entidades locales, estrategias de remisión y atención que permitan a las personas mayores gestionar alternativas de solución frente a situaciones de hosbservanzia o vulneración de sus derechos, a través de visitas, reuniones y sesiones de asesoría, durante el desarrollo del Convenio 807/1.	Activación de rutas	Durante la ejecución del presente PAI se espera establecer articulaciones efectivas con al menos 5 instituciones o entidades locales que atiendan las problemáticas sociales relacionadas con la garantía de derechos de las personas mayores.	"CUANTITATIVO: Número de activaciones realizadas/Número de peticiones realizadas*100. CUALITATIVO: número de atenciones efectivas a través de las rutas en el mes /número de solicitudes identificadas en el mes"	Se realizara cinco (5) articulaciones por mes, y se desarrollarán con las siguientes entidades: Durante el inicio y desarrollo del Convenio 807/1, se establecen articulaciones con entidades mediante diversos mecanismos de concertación. Estas alianzas permiten gestionar la atención de personas mayores en áreas clave para su bienestar. A través de estas gestiones, se orienta y asesora a los beneficiarios para que realicen trámites efectivos que contribuyan a resolver sus necesidades, haciendo seguimiento institucional para verificar la respuesta y la efectividad del proceso. Casa de igualdad de oportunidades Registraduría local Unidad para las víctimas Comisaría de familia Secretaria de salud	Alianzas para el bienestar	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Reporte Alianzas con bienestar."	Casa igualdad oportunidades para las mujeres Comisaria de familia: Maria teresa Salud: Cristian Unidad de víctimas: Pedro Registraduría: Cristian	Diciembre – Enero – Febrero	Casa igualdad oportunidades para las mujeres: Espacio creado por la secretaria para promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres y su empoderamiento. En el trimestre se logro la inscripción de 10m personas para realizar el curso de manejo del celular. Comisaria de familia: durante el periodo de diciembre a febrero el centro Transitorio no ha evidenciado casos de violencia física, psicológica, sexual o de conflictos al interior de las sistemas familiares que requieran seguimiento, direccionamiento o acompañamiento por parte de la comisaria de familia Salud: Se tienen 4 articulaciones con 3 sesiones grupales cada mes y se realizaron 9 tamizajes en salud auditiva, odontológica, cognitiva, salud mental, sexual, cáncer, nutrición, se generaron aperturas de rutas para 25 personas mayores en las que se dieron continuidad a los tramites en salud, así como se avanzó con citas que tenían retrasos de más de 3 meses. Unidad de víctimas Registraduría: En el trimestre se solicitan 3 certificados de cedula para comparecer los usuarios que venían sin documento, se gestionan 3 cedulas de personas en habitabilidad en calle.	Casa igualdad oportunidades para las mujeres Comisarias: La omisión de información por parte de las personas mayores frente a situaciones que requieren ser puestas en conocimiento de la autoridad competente, como la Comisaría de Familia, constituye una problemática relevante en el ámbito de la protección de derechos. En muchos casos, los adultos mayores deciden no informar o no denunciar hechos que afectan su bienestar o el de otros miembros de la familia, tales como situaciones de violencia intrafamiliar, negligencia, abandono, maltrato físico, psicológico o económico. En otras situaciones la familia ha sido víctima de hechos violentos por parte de la persona mayor y prefiere estar distante de esta. Salud: Solicitud de medicamentos. Unidad de víctimas Registraduría: La preparación y apoyo para las mesas de votacion lo que ha dificultado la prestaca.	Casa igualdad oportunidades para las mujeres Comisarias: mantener el acercamiento con la entidad y promover en las personas mayores el proceso de denuncia. Salud: Seguir realizando acompañamiento a las situaciones de salud y cronicos. Unidad de víctimas Registraduría: Se programa contacto luego de las elecciones para poder abordar la articulación.
		"2.ARTICULACIÓN CON CONSULTORIOS JURÍDICOS Coordinar con consultorios jurídicos de Universidades reconocidas en el ámbito jurídico, mecanismos de asesoría orientados a la gestión ante inobservancias o vulneración de derechos de las personas mayores, mediante espacios de escucha, asesorías y orientaciones, así como seguimientos de los procesos definidos según el caso. "		Durante la ejecución del presente PAI se espera establecer articulaciones efectivas con al menos 2 consultorios o colectivos jurídicos que orienten y apoyen la gestión de la personas mayores para el restablecimiento o garantía de sus derechos, según condición o problemática específica.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que solicitan asesoría o consulta por inobservancia o vulneración de derechos/Número de personas mayores atendidas en espacios de asesoría con consultorios o colectivos jurídicos.	Se realizara una (1) articulación por mes, y se desarrollarán de la siguiente manera: Se brinda acompañamiento legal a las personas mayores a través de la articulación con dos consultorios jurídicos, que ofrecen orientación y apoyo en la resolución de situaciones relacionadas con la garantía y defensa de sus derechos	Orientando tu gestión	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Reporte Consultorio Jurídico"	JULIANA	Diciembre – Enero – Febrero	Durante estos meses se ha remitido la solicitud a varios consultorios jurídicos con el propósito de promover articulaciones que fortalezcan la orientación y el acompañamiento legal brindado a la población mayor. Hasta el momento, no se ha recibido una respuesta que permitan facilitar el acceso a asesorías especializadas, asegurar respuestas oportunas frente a las necesidades identificadas y aportar a la construcción de una red de apoyo institucional que contribuya a la protección de los derechos de las personas atendidas.	A la fecha, no ha sido posible consolidar una articulación efectiva con los consultorios jurídicos a los que se ha remitido la solicitud."	Se propone dar continuidad al proceso de gestión orientado a establecer articulaciones con consultorios jurídicos, con el propósito de garantizar una atención oportuna y pertinente frente a las diversas necesidades jurídicas identificadas en la población mayor. Para ello, se busca facilitar el acceso a procesos de orientación, acompañamiento y asesoría jurídica gratuita en temas como pensiones, derechos patrimoniales, seguridad social, violencia intrafamiliar, sucesiones, entre otros asuntos que inciden directamente en su bienestar y calidad de vida. Asimismo, se pretende fortalecer los vínculos con instituciones académicas y entidades públicas que brinden este tipo de servicios, promoviendo una atención integral, especializada y con enfoque humanizado que reconozca las particularidades de esta población. A través de estas articulaciones se espera no solo atender problemáticas jurídicas específicas, sino también fomentar el conocimiento, la promoción y la defensa de los derechos de las personas mayores, en un marco de dignidad, equidad e inclusión social.
		1. ATENCIÓN EN LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL Fomentar el sentimiento de bienestar y gratitud en las personas mayores, para que la espiritualidad funcional se manifieste a través de diálogos, reconocimientos y prácticas cotidianas que alimenten su acción en el mundo.	Espiritualidad	Durante la ejecución del PAI, se busca fortalecer la dimensión de la espiritualidad como un aporte a la calidad de vida percibida de las personas mayores, buscando lograr la participación del 45% de las personas mayores.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas que tienen cambios en su percepción de bienestar en lo espiritual/Número de personas mayores participantes en la actividad	Se realizara una (1) actividad por mes, y se desarrollarán con las siguientes temáticas: Diálogos desde diferentes confesiones que promueven la diversidad, tolerancia y respeto frente a las mismas, buscando identificar conexión de prácticas cotidianas, que generen bienestar espiritual y personal en temáticas como: Junio: Espiritualidad dimensión de bienestar. Julio: Rituales de cuidos	Voces de Fe	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 WHOQOL -dimensión espiritual."	CRISTIAN	Diciembre – Enero – Febrero	La logística de las articulaciones hacia vital el continuo relacionamiento para el mantenimiento de esta actividad.	Seguir profundizar en las practicas de bienestar enfocadas en la salud mental, la resiliencia y el manejo de los duelos, consolidar los cambios en la percepción espiritual, fomentar actividades a través del arte y la naturaleza
		"FORTALECER PROCESOS DE AUTONOMÍA 1. Promover el fortalecimiento de habilidades y competencias que tengan incidencia en el ejercicio de la autonomía, a través de encuentros temáticos y ejercicios vivenciales y experienciales de AVD con las personas mayores beneficiarias del servicio. "	Fortalecimiento de la autonomía	Durante la ejecución del presente PAI se espera aportar elementos que mejoren la percepción de autonomía y calidad de vida en las personas mayores, buscando lograr la participación del 60% de los beneficiarios	- CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que perciben cambios positivos en su autonomía /número de personas que ingresan en la jornada"	Se realizaran dos (2) actividades semanales alrededor de temas planteados en cada mes, de la siguiente manera: Espacios de escucha y encuentros, conversatorios y talleres experienciales que desarrollen temáticas relacionadas con el fortalecimiento y conservación de la autonomía en sus diferentes dimensiones, se plantean estas actividades generales que orienten metodológicamente los temas: "Taller de vida, en el que se hace trabajar habilidades y capacidades que mejoren su desempeño cotidiano y Encuentro de Saberes, en el que se comparta información y experiencias que promueven ajustes en hábitos, rutinas y desempeños, hacia una acción más autónoma. Junio: Comunicación, Movilidad en el barrio, técnicas nemotécnicas, gestión del tiempo, recursos personales, para la vida cotidiana y ocio. Julio: Saber se hacer, rutinas y hábitos, movilidad local, saberes de vida, leer y comprender, Pensar y crear, vivir el presente. Agosto: Discapacidad, ahorro y gestión de recursos, sistema de creencias, recordar lo importante, gestión de soluciones, habilidades sociales,	"Taller de vida Encuentro de saberes"	PEDRO	Diciembre – Enero – Febrero	En el transcurso del trimestre se realizaron, en promedio, dos actividades semanales orientadas a fortalecer capacidades y habilidades que preservan la autonomía de las personas mayores. Estos espacios se desarrollaron a través de encuentros experienciales y conversatorios, en los que se promovió la reflexión práctica y el intercambio de saberes, generando aprendizajes prácticos para la vida cotidiana. Se plantearon dos actividades generales que guiaron metodológicamente el proceso: el Taller de Vida, enfocado en el desarrollo de habilidades y capacidades que mejoren el desempeño diario; y el Encuentro de Saberes, concebido como un espacio de diálogo e intercambio de experiencias que fortalezcan ajustes en hábitos, rutinas y desempeños, con el propósito de reconocer y valorar los saberes propios, promoviendo el desarrollo temáticas de interes diferentes en cada encuentro. Las temáticas abordadas a lo largo del trimestre incluyeron el fortalecimiento de la autoestima y la percepción personal, la comunicación y las habilidades sociales, el manejo del tiempo como recurso personal, y la incorporación de técnicas nemotécnicas para la vida cotidiana. También se trabajaron aspectos relacionados con la movilidad en el entorno local, la gestión de ingresos y ahorro, la disposición frente a la discapacidad generada por el envejecimiento, y la influencia de los sistemas de creencias en la autonomía. Cada uno de estos temas aportó elementos prácticos y reflexivos que contribuyeron a consolidar la autonomía como un eje central del bienestar.	Durante el trimestre se presentaron algunas dificultades que limitaron el alcance de los objetivos propuestos. La asistencia regular de un grupo reducido, junto con la participación esporádica de un número significativo de personas, hizo necesario mantener una motivación directa, considerando que la participación en las actividades es voluntaria. Se evidenció apatía frente a ciertas temáticas que no son consideradas relevantes en esta etapa de la vida, bajo la percepción de que no existe capacidad para desarrollar nuevas habilidades o modificar hábitos. A ello se sumó la resistencia de algunos participantes frente a cambios relacionados con la gestión del tiempo, así como cuestionamientos sobre la viabilidad del manejo de recursos, dado que en muchos casos estos resultan casi inexistentes, lo que dificultó la aplicación práctica de los contenidos trabajados.	Para dar continuidad a la meta de fortalecer la autonomía en las personas mayores, se proyecta la inclusión de actividades regulares enfocadas en la estimulación de aspectos cognitivos y emocionales, con el propósito de ampliar la capacidad de comprensión y facilitar la apropiación de los contenidos abordados. Estas acciones se complementarán con dinámicas prácticas que promuevan la reflexión sobre las propias capacidades y fortalecen la participación a partir de temáticas guiadas por el interés del grupo. En este sentido, se contempla la incorporación de juegos, retos cognitivos y música como herramientas de anclaje, partiendo nuevas actividades que refuercen la funcionalidad y el bienestar integral de los participantes.
		"PROMOVER ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES HACIA EL CENTRO, EL ENTORNO Y EL AMBIENTE 1.Promover el fortalecimiento de una actitud de corresponsabilidad con el centro y el entorno comunitario y local, a través de acciones individuales y colectivas que aporten en el mantenimiento y cuidado del centro y sus alrededores "	Entornos amigables y saludables	Durante la ejecución del presente PAI se espera un aumento progresivo en la participación de las personas mayores en las actividades de corresponsabilidad con el centro y sus alrededores, buscando lograr la participación del 40% de los beneficiarios.	"CUANTITATIVO: Participan 13 personas mayores en la jornada de embellecimiento CUALITATIVO: Hay una participación activa de las personas mayores frente al cuidado del entorno del centro transitorio Quinga	Se realizara una (1) actividad por mes, y se desarrollarán con las siguientes temáticas: Septiembre: Guardianes del entorno Octubre : Cuidemos nuestro entorno Noviembre: Corresponsabilidad de mi entorno	Entre todos cuidamos	"Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche FOR-PSS-517"	NORMA	Diciembre – Enero – Febrero	Algunas personas mayores no reciclan de manera óptima debido a varios factores, como la falta de información clara sobre cómo separar correctamente los residuos o las costumbres que han mantenido durante muchos años. - Algunas personas mayores botan basura en lugares inadecuados, muchas veces no por mala intención, sino por falta de información o por hábitos que se formaron en épocas en las que no estaba tanta conciencia ambiental	Se deben realizar campañas dirigidas a las personas mayores para que reconozcan la importancia de cuidar el entorno y proteger el medio ambiente. Estas campañas pueden incluir charlas, talleres y actividades comunitarias que expliquen de manera clara cómo reciclar, reducir la basura y mantener los espacios públicos limpios. Además, es fundamental que estas iniciativas promuevan la participación activa y el intercambio de experiencias, para que las personas mayores se sientan motivadas y valoradas en el proceso de cuidar el ambiente. De esta manera, se puede fortalecer la conciencia ambiental en todas las generaciones y contribuir a un entorno más limpio y saludable.
		1. ARTICULACIONES PARA EDUCACIÓN FORMAL Y/O INFORMAL Incentivar a las personas mayores a participar en procesos de educación formal e informal mediante inscripciones en entidades públicas o privadas de educación para así favorecer los procesos de independencia y ocupación significativa.		Durante la ejecución del PAI, se proyecta que mínimo el 20% de las personas mayores logran vincularse en procesos de educación formal y no formal con entidades públicas o privadas.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores vinculadas a procesos formativos/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que logran culminar el ciclo escolar o cursos formativos/Número de personas mayores inscritos a los procesos formativos. -	Se realizaran dos (2) actividades por mes que favorezcan los convenios con entidades públicas o privadas que permitan a las personas mayores vincularse significativamente en procesos de educación formal y no formal. Junio: Conservar dos convenios y/o articulaciones con entidades públicas o privadas y realizar el debido seguimiento y acompañamiento a las personas mayores. Julio: Conservar dos convenios y/o articulaciones con entidades públicas o privadas y realizar el debido seguimiento y acompañamiento a las personas mayores. Agosto: Conservar dos convenios y/o articulaciones con entidades públicas o privadas y realizar el debido seguimiento y acompañamiento a las personas mayores	Certificando Saberes	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Diciembre – Enero – Febrero	Durante el trimestre se evidencian avances significativos en la vinculación de personas mayores a procesos de educación formal y formación complementaria, lo cual contribuye al fortalecimiento de sus oportunidades de aprendizaje, desarrollo personal y participación social. En este periodo, varias personas mayores lograron integrarse de manera efectiva a espacios educativos que promueven la adquisición de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de sus capacidades; entre estos logros se destaca que dos de ellas culminen satisfactoriamente su ciclo académico de educación media, alcanzando el título de bachiller, hecho que representa un importante avance en sus trayectorias educativas y un reconocimiento a su esfuerzo constante y perseverancia a lo largo de la vida. De igual manera, otras personas mayores se vinculan a programas de formación complementaria ofrecidos por el SENA, orientados al fortalecimiento de habilidades técnicas, laborales y ocupacionales que aportan tanto a su desarrollo personal como a la generación de nuevas oportunidades de participación productiva. Asimismo, se registra su participación activa en el aplicativo digitales, que facilitan el accesoa a contenidos educativos virtuales y promueven procesos de alfabetización digital, permitiendo a las personas mayores familiarizarse con el uso de tecnologías de la información y la comunicación. En conjunto, estos avances no solo contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas para el trimestre, sino que también favorecen el desarrollo de la autonomía, la confianza en sus capacidades y el fortalecimiento de la autoestima, promoviendo así procesos de envejecimiento activo, aprendizaje permanente e inclusión social.	En el desarrollo del proceso se han identificado algunas dificultades asociadas a la continuidad en los procesos académicos, relacionadas principalmente con factores personales, de adaptación a las dinámicas virtuales y a las exigencias propias de los programas de formación. Asimismo, se ha evidenciado que algunas personas mayores aún no cuentan con plena autonomía en el uso y manejo de herramientas tecnológicas, particularmente en lo relacionado con el computador y las plataformas virtuales de aprendizaje. Esta situación genera la necesidad de brindar acompañamiento frecuente durante el desarrollo de sus procesos formativos, especialmente en actividades como el ingreso a las plataformas, la consulta de contenidos, el envío de trabajos y la interacción con aplicativos educativos como los del SENA y otros entornos digitales de aprendizaje. En este sentido, se hace necesario fortalecer los procesos de alfabetización digital y el acompañamiento pedagógico, con el fin de favorecer una participación más autónoma, segura y sostenida de las personas mayores en los espacios de educación virtual.	Se proyecta dar continuidad a los procesos de acompañamiento y seguimiento dirigidos a las personas mayores que actualmente se encuentran vinculadas a procesos académicos, con el fin de fortalecer su permanencia, motivación y culminación satisfactoria de las actividades formativas. En este sentido, también se plantea realizar acciones de convocatoria y sensibilización dirigidas a otras personas mayores del centro, con el propósito de promover su vinculación en el próximo ciclo académico y ampliar las oportunidades de acceso a procesos de educación formal y formación complementaria orientados a la finalización de sus estudios. De igual manera, se proyecta fortalecer las competencias digitales de esta población mediante el desarrollo de cursos, capacitaciones y estrategias pedagógicas apoyadas en materiales didácticos y manuales visuales que faciliten el aprendizaje progresivo y promuevan la independencia y autonomía en el uso del computador, así como en la navegación y manejo de plataformas educativas como el aplicativo del SENA y APRENDE. Finalmente, se contempla la implementación presencial del curso de emprendimiento, creatividad e innovación en el centro, dirigido a las personas mayores que ya se encuentran inscritas en este proceso formativo, con el objetivo de fortalecer habilidades para la generación de ideas, el desarrollo de iniciativas productivas y el fortalecimiento de su participación activa en espacios de aprendizaje y desarrollo personal.

Ocupación Humana	Fortalecer los procesos ocupacionales y vocacionales de las personas mayores en el Centro de Cuidado Diurno Quiroga mediante la exploración de sus gustos, intereses, habilidades, capacidades y destrezas, con el fin de promover su vinculación en ocupaciones significativas que contribuyan a su bienestar, calidad de vida y a un envejecimiento activo.	2. EDUCACIÓN NO FORMAL Desarrollar estrategias que incentiven a las personas mayores a tomar capacitaciones o cursos informales mediante talleres, cursos, capacitaciones con entidades públicas o privadas para fortalecer la exploración de gustos e intereses y favorecer la gestión del tiempo libre.	Movilizando habilidades, capacidades y potencialidades	Durante la ejecución del PAI, se proyecta que el 40% de las personas mayores participarán en capacitaciones o cursos de manera no formal con entidades públicas o privadas.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores vinculadas a procesos de educación no formal/Número de personas que ingresan en la jornada*100 CUALITATIVO: Número de personas mayores que participan activamente de los cursos, talleres o capacitaciones/Número de personas mayores que inician los procesos de toma de cursos, talleres o capacitaciones.	Se desarrollan dos (2) talleres, cursos y capacitaciones que promueven el uso adecuado del tiempo libre y la exploración de gustos e intereses de manera individual y colectiva. Junio: Contextualización y desarrollo del curso, taller o capacitación. Julio: Contextualización y desarrollo del curso, taller o capacitación. Agosto: Contextualización y desarrollo del curso, taller o capacitación.	Conectando saberes	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Diciembre - Enero - Febrero	Durante el presente trimestre se evidenció un incremento en la motivación y participación de las personas mayores en actividades de educación no formal, lo cual ha favorecido de manera significativa sus procesos de participación ocupacional en espacios acordes con sus intereses, gustos y necesidades. Esta acerca ha sido posible, en gran medida, gracias a las articulaciones establecidas con diferentes entidades e instituciones que han contribuido al fortalecimiento y diversificación de la oferta formativa disponible para esta población. A partir de estas gestiones, varias personas mayores se han vinculado activamente a distintos talleres de formación no formal orientados al desarrollo de habilidades artísticas, recreativas, manuales, culturales y tecnológicas. La participación en estos espacios ha sido constante y presenta una continua, otro que también fortalece a su autonomía, favorece la interacción social, aporta al bienestar emocional y posibilita la construcción de experiencias significativas que enriquecen su vida cotidiana y promueven procesos de envejecimiento activo.	No se han presentado dificultades significativas en este tiempo.	En el próximo trimestre se proyecta dar continuidad a las articulaciones que se han venido consolidando, con el propósito de asegurar la permanencia y el fortalecimiento de los talleres de educación informal que contribuyen a la adquisición y actualización de conocimientos en las personas mayores. Estas acciones permitirán mantener una oferta formativa variada y pertinente, orientada al desarrollo de habilidades prácticas, cognitivas y sociales que favorecen su autonomía y bienestar. Adicionalmente, se trabajará en la motivación de las personas mayores mediante la implementación de estrategias que impulsen su participación activa en los talleres, capacitaciones y demás actividades formativas. Se busca promover entornos acogedores, dinámicos y significativos que respondan a sus intereses, necesidades y expectativas, fortaleciendo así su participación sostenida y su permanencia en los procesos. Lo propósito, su integración comunitaria y su envejecimiento activo. Con estas iniciativas, se espera incrementar la asistencia, el compromiso y la continuidad en los procesos educativos, garantizando experiencias enriquecedoras y sostenibles.
		3. PROGRAMA TIC Incentivar el uso de la tecnología mediante el préstamo de elementos tecnológicos, talleres, cursos y capacitaciones frente al uso de los mismos para así romper las brechas y barreras que se presentan ante el uso de la tecnología por parte de las personas mayores.		Durante la ejecución del PAI, se espera que el 40% de las personas mayores hagan uso de las TICS siendo participes de las actividades programadas en la unidad operativa y con las diferentes articulaciones.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores que hacen uso de herramientas tecnológicas/Número de personas que ingresan en la jornada*100 CUALITATIVO: Número de personas mayores que usan significativamente las herramientas tecnológicas/ Número de personas que continuamente hacen uso de estas herramientas.	Se desarrollan cuatro (4) actividades que favorezcan y promuevan las habilidades de las personas mayores para el uso adecuado de herramientas digitales, favoreciendo los procesos de independencia frente al uso de los mismos. Junio: Actividades orientadas al uso de herramientas digitales, incrementando la autonomía y optimo desempeño. Julio: Actividades orientadas al uso de herramientas digitales incrementando la autonomía y optimo desempeño. Agosto: Actividades orientadas al uso de herramientas digitales, incrementando la autonomía y optimo desempeño.	Embajadores digitales	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Diciembre - Enero - Febrero	Durante el presente trimestre se logró la vinculación efectiva de un número importante de personas mayores a diferentes actividades orientadas al uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Estos espacios han permitido fortalecer sus competencias digitales, tanto básicas como intermedias, facilitando el acceso a herramientas cotidianas que favorecen su autonomía, comunicación y participación en entornos virtuales. A través de talleres, grupos conversatorios, actividades personalizadas y ejercicios prácticos, las personas mayores han logrado familiarizarse con dispositivos como celulares, computadores electrónicos, el manejo de aplicaciones de uso cotidiano, la navegación segura en internet y el acceso a diversas plataformas educativas y recreativas. Este proceso contribuye no solo a la reducción de brechas digitales, sino también al fortalecimiento de su confianza en el uso de la tecnología, la ampliación de sus posibilidades de interacción social y su inclusión activa en contextos cada vez más mediados por herramientas digitales. Asimismo, varias personas mayores participaron en cursos ofrecidos a través de diferentes plataformas de formación virtual, obteniendo certificación tras culminar satisfactoriamente dichos procesos formativos.	Durante el desarrollo de las actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han presentado algunas dificultades en la continuidad y permanencia de las personas mayores en estos procesos formativos. Estas situaciones están asociadas, en algunos casos, a limitaciones en el manejo autónomo de los dispositivos tecnológicos, inseguridad frente al uso de herramientas digitales y otras factores personales que influyen en su participación constante. Esto evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de acompañamiento y apoyo pedagógico que favorezcan su permanencia y confianza en el uso de la tecnología.	Se propone continuar fortaleciendo las estrategias que se han venido desarrollando durante los últimos meses, con el propósito de que las personas mayores sigan consolidando de manera gradual y autónoma sus habilidades en el uso de herramientas digitales. En este sentido, se pretende mantener espacios formativos que promuevan el aprendizaje práctico, el acompañamiento cercano y el desarrollo de competencias tecnológicas que faciliten el manejo de dispositivos, aplicaciones y diferentes plataformas digitales con mayor seguridad y confianza. De igual manera, se buscará incentivar su participación constante en actividades que fomenten la exploración de nuevas herramientas digitales, el acceso a información de interés y el fortalecimiento de la comunicación en entornos virtuales. A través de estas acciones se espera continuar promoviendo procesos de inclusión digital que contribuyan a su autonomía, bienestar y participación activa dentro de los diferentes contextos sociales y comunitarios.
		4. IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EMPRENDIMIENTO Favorecer los procesos ocupacionales y vocacionales de las personas mayores mediante la participación en ferias empresariales que fortalezcan la participación activa en escenarios ocupacionales significativos para las personas.		Durante la ejecución del PAI, se proyecta que el 20% de las personas mayores se vincularan en ferias empresariales o locales mediante articulaciones.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores que participan en ferias de emprendimiento/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que presentan las habilidades para las actividades de emprendimiento/ Número de personas que participaron en las ferias de emprendimiento.	Se desarrollarán convenios y alianzas con entidades públicas o privadas que promueven los procesos de participación en entornos comerciales y empresariales. Junio: Establecer convenios con entidades públicas o privadas que permitan el desarrollo de ferias empresariales. Julio: Participar en ferias empresariales, dentro o fuera de la unidad operativa Agosto: Participar en ferias empresariales, dentro o fuera de la unidad operativa	Sabios emprendiendo	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Diciembre - Enero - Febrero	Durante el presente trimestre se logró la participación activa de varias personas mayores en ferias de emprendimiento desarrolladas en la Universidad Nacional y en distintos escenarios comunitarios de la localidad. Estos espacios se constituyeron en oportunidades significativas para visibilizar los productos elaborados en el marco de los talleres de fortalecimiento de procesos orientados a su autonomía económica. La presencia en estas ferias permitió que las personas mayores exhibieran y comercializaran los productos elaborados de manera artesanal en la unidad operativa, favoreciendo la generación de ingresos complementarios y la ampliación de sus redes de contacto con posibles clientes, aliados y actores del entorno comunitario. Asimismo, estas experiencias contribuyeron al reconocimiento de sus capacidades, a la promoción de sus talentos y al fortalecimiento de la confianza en sus propuestas productivas, promoviendo así dinámicas de participación, empoderamiento y envejecimiento activo.	Durante este periodo no se evidenciaron dificultades significativas en el desarrollo del proceso, dado que las actividades programadas se llevaron a cabo de acuerdo con lo planificado. Asimismo, se logró una participación destacada de las personas mayores en el proceso de emprendimiento, lo cual contribuyó al cumplimiento de los objetivos propuestos y al fortalecimiento de sus iniciativas productivas.	Se propone dar continuidad y fortalecer las articulaciones interinstitucionales y comunitarias con el fin de promover la participación activa de las personas mayores en espacios de visibilización como ferias de emprendimiento y otros escenarios similares. Estos espacios representan oportunidades significativas para la comercialización de los productos y servicios que desarrollan, sino también para el reconocimiento de sus capacidades, saberes y trayectorias de vida. La participación en estos tipos de iniciativas contribuye a fortalecer la inclusión social, el empoderamiento económico y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, promoviendo entornos que valoren el aporte de las personas mayores al desarrollo social y local. En este sentido, se continuará impulsando la consolidación de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y redes de emprendimiento que faciliten el acceso permanente a estos escenarios, favoreciendo así la proyección, sostenibilidad y crecimiento de sus iniciativas productivas.
Estilos de Vida Saludables	Favorecer la participación plena y el reconocimiento de los derechos de las personas mayores a través de la implementación de actividades lúdicas, recreativas, académicas y ocupacionales que favorezcan el desempeño ocupacional y vocacional en los diversos ámbitos de participación social y comunitario.	"1. TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ADVERSOS EN LA VEJEZ Desarrollar actividades semanales que cambien imaginarios adversos sobre la vejez a través de encuentros participativos"	Transformación de imaginarios	Durante la ejecución del PAI, se espera que el 60 % de las personas mayores participantes expresen una percepción más positiva sobre el envejecimiento, reconociendo esta etapa como una fase de crecimiento y aprendizaje.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores que asisten a las actividades sobre cambios de imaginarios/Número de personas mayores que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO número de personas mayores que mejoran la percepción sobre temas de envejecimiento /número de personas mayores que asisten a las actividades de cambios imaginarios "	Se desarrollará una (1) actividad semanal donde se cambien imaginarios adversos sobre la vejez a través de encuentros participativos Junio: La imagen de la persona mayor como independiente Julio: Diferencias culturales en la percepción de la vejez Agosto: Edadismo (discriminación por la edad)	Miradas que Transforman	Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517	CRISTIAN	Diciembre - Enero - Febrero	Se continua con el cumplimiento de las actividades establecidas según el PAI, se mantuvo para este trimestre la meta propuesta con un promedio de asistencia de 65% de cumplimiento donde se mantiene la tendencia los tres meses de forma positiva en donde predomina en diciembre, en donde se fomenta el envejecimiento con resiliencia y responsabilidad, orientando hacia el mantenimiento de sus capacidades físicas y cognitivas, con autocuidados y articulaciones en salud, en donde se mantiene el clima de confianza y cohesión grupal, en donde se algunos momentos se validan en el grupo para aportar y replantear estigmas de la vejez, en donde existen la importancia de un proceso edificando entre la subdirección poblacional de adultez y de vejez.	Se presentan barreras en donde el grupo poblacio limita su actuar o autocuidado, por lo que se requiere mayor acompañamiento asi algunas personas para generar motivación, ya que a momentos se presenta exceplicismo por lo cual se debe abordar estos temas.	Fortalecer actividades para la transformación de imaginarios en donde se prioricen actividades de autonomía, toma de decisiones conscientes como eje central del envejecimiento, integrando las asercias, y fomentar actividades de reducción de daño vinculadas al consumo, fomentando el apoyo comunitario y el bienestar general, en donde se mantenga la actividad y con una visión corporal positiva, abordando la fragilidad y gratitud, manteniendo la meta de atención.
		"2. RECONOCIMIENTO DE LAS 6 POLÍTICAS QUE INDICA EL ANEXO Socializar las políticas públicas mediante encuentros, charlas con expertos, círculos de conversación cultural, exposiciones, foros de inclusión, proyecciones audiovisuales, actividades artísticas y sesiones educativas."		Durante el trimestre pasado, se proyectó que al menos el 55% de las personas mayores participarían en las actividades de socialización de políticas públicas, asegurando un acceso equitativo a oportunidades de goce, inclusión social y conocimiento de sus derechos y deberes.	"CUANTITATIVO: Se midió el nivel de participación de las personas mayores en las actividades de socialización de políticas públicas, evaluando el alcance y la efectividad de la estrategia para garantizar información y acceso equitativo a derechos, inclusión social y oportunidades de género. CUALITATIVO: Se evalúo el impacto de las actividades de socialización en la comprensión y aplicación de conceptos relacionados con inclusión, equidad de género y derechos de las personas mayores, promoviendo su participación activa y empoderamiento social.	Se proyectó realizar cinco (5) actividades al mes destinadas a socializar las políticas públicas para las personas mayores. Estas actividades incluirán: Encuentros y charlas con expertos. Círculos de conversación cultural. Exposiciones y foros de inclusión. Proyecciones audiovisuales. Actividades artísticas y sesiones educativas. El objetivo de estas acciones es promover la participación activa, el conocimiento de derechos y deberes, la inclusión social y la equidad de género, garantizando espacios de aprendizaje, reflexión y apropiación de políticas públicas.	Diálogos mayores	Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040	CADA UNO	Diciembre - Enero - Febrero	FHC: Durante este periodo, se cumplió con la meta de socialización mensual de la política pública, logrando una participación de las personas mayores que permitió superar el objetivo establecido con 55% en donde se fomento desde el intercambio de vivencias, los prejuicios de la vejez en calle se fomento la autoeficacia y cohesión grupal, se abordo desde el autocuidado para fomentar el autocuidado en el contexto de habitabilidad en calle, se aclararon dudas en relación a la clasificación Sisben y los beneficios, así como los nuevos servicios de sds para ellos. PPM y EQ: PPM y EQ: Durante el trimestre se desarrollaron tres (3) talleres formativos orientados al abordaje de las temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres, identificación de señales de riesgo, socialización de rutas de atención y análisis de estereotipos de género. En estos espacios participó un promedio de 25 personas mayores por sesión, de las cuales 10 correspondieron a mujeres. A partir del desarrollo de estas jornadas pedagógicas, se evidenció el fortalecimiento de conocimientos frente al reconocimiento de los derechos de las mujeres, la identificación de situaciones de riesgo o posibles violencias, así como la apropiación de información sobre las rutas institucionales de atención. De igual manera, se promovieron procesos de reflexión crítica frente a los estereotipos de género, favoreciendo la sensibilización y el respeto por la igualdad y la dignidad de las mujeres dentro de los entornos de convivencia. PPSEV: En cada encuentro de socialización de la PPSEV se avanzó en la comprensión de sus víctimas, enfoques y principios, destacándose como eje central la valoración de la experiencia mayor, el reconocimiento de sus diferencias y la afirmación de su	FHC: Manifiestan obstáculos reales con respecto al Sisben, se profundiza la necesidad de se profundizar estrategias de reducción del daño, en donde exercan entorno a decisiones preventivas en la salud mental y física en las beneficiarias. Viajez: Cuestionamientos en la aplicación y desarrollo de derechos fundamentales como violento y salud, así como en garantía de un trabajo digno, base para un envejecimiento digno y activo. PPM y EQ: La inasistencia de la totalidad de las personas mayores a los espacios formativos desarrollados en el marco de los talleres programados limita el alcance de los procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y transformación de imaginarios relacionados con los roles y estereotipos de género. En este sentido, la participación parcial de la población objetivo dificulta la apropiación colectiva de los contenidos abordados, lo que conlleva a que algunas dinámicas de interacción cotidiana continúen evidenciando manifestaciones asociadas a estereotipos de género. PPSEV: Se mantiene como dificultad la percepción de insuficiencia de atención en relación con algunos derechos y componentes de la política, en especial lo relacionado con salud (citas de especialistas y medicamentos), capacitación y trabajo, ya que no hay un fortalecimiento suficiente en el tiempo dedicado en el marco laboral para las personas mayores, y además, ya que los centros no son suficientes para la demanda que hay. LGTBI: Durante el desarrollo de las actividades relacionadas con esta temática, se ha evidenciado que algunas personas mayores aún presentan ciertos estigmas, prejuicios o imaginarios frente a las diversidades sexuales y de género. Estas barreras culturales y sociales generan resistencia o baja disposición para participar en los espacios de sensibilización	FHC: Se continuará con los espacios que desarrollen en los beneficiarios el mayo protector de la política pública, en la cual se fomenten actitudes resilientes y toma de decisiones, manteniendo la participación con la meta, ampliando la socialización sobre la reducción de daños. PPM y EQ: continuar fortaleciendo las estrategias de convocatoria y participación, con el fin de ampliar la cobertura de los procesos formativos y promover de manera más efectiva el reconocimiento, respeto y equidad en las relaciones entre hombres y mujeres. PPSEV: Se plantea dar continuidad a reconocimiento de la política centrando el desarrollo en derechos y temas que estén atendidos por la oferta distital, centrando el desarrollo en la oferta distital actual. LGTBI: Se propone dar continuidad al proceso de articulación con la gestora territorial de la localidad de Barrios Unidos, con el propósito de seguir fortaleciendo los espacios de sensibilización, diálogo y formación en torno a los lineamientos y enfoques de la política pública de interés social. A través de esta alianza se busca continuar desarrollando actividades pedagógicas que permiten ampliar el conocimiento y la comprensión de estas temáticas entre las personas mayores, promoviendo reflexiones que favorezcan el respeto por la diversidad, la inclusión y el reconocimiento de los derechos. Asimismo, se espera que estos espacios continúen siendo seguros, participativos y respetuosos, donde las personas mayores puedan acercarse de manera gradual a estos contenidos, superando estigmas y fortaleciendo una mirada más amplia frente a las dinámicas sociales actuales. Víctimas: Para que las personas mayores puedan comprender la política pública, se realizan actividades participativas y sencillas que faciliten el aprendizaje. Se desarrollan talleres comunitarios donde se exploran de
	Favorecer la participación plena y el reconocimiento de los derechos de las personas mayores a través de la implementación de actividades lúdicas, recreativas, académicas y ocupacionales que favorezcan el desempeño ocupacional y vocacional en los diversos ámbitos de participación social y comunitario.	"1. ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Implementar diariamente actividades interdisciplinarias que promueven el autocuidado, autodeterminación e independencia de las personas mayores, a través dinámicas participativas "	Buenas prácticas del envejecimiento	Durante el trimestre evaluado, se evidenció que el 62% de las personas mayores participaron activamente en las actividades de promoción del autocuidado, fortaleciendo su autodeterminación e independencia. Cuantitativo: De las 100 personas mayores que asistieron a las jornadas, 63 mantuvieron hábitos de autocuidado y participaron de manera constante en las actividades programadas. Cualitativo: Se observó un incremento en la conciencia sobre la importancia del cuidado personal, mayor autonomía en la toma de decisiones relacionadas con su bienestar, y una mejora en la motivación para adoptar hábitos saludables. En general, se cumplió y se superó ligeramente la meta proyectada del 60%, evidenciando un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar integral de la población mayor atendida.	"CUANTITATIVO: Medir el nivel de participación de las personas mayores en las actividades programadas, permitiendo evaluar el alcance y efectividad de las estrategias de autocuidado implementadas. CUALITATIVO: Evaluar el impacto de las actividades en el desarrollo de habilidades de autocuidado, promoviendo la autonomía, la salud física, emocional y social de las personas mayores.	Durante el trimestre anterior se proyectó: Brindar socializaciones mensuales al talento humano sobre salud mental, prevención del suicidio y adicciones. Lograr que el 60% del talento humano reconozcamos factores de riesgo asociados. Desarrollar estrategias de socialización dirigidas orientadas al autocuidado, autodeterminación e independencia de las personas mayores. Implementar líneas temáticas: Julio: Autocuidado físico Julio: Autocuidado físico Agosto: Autocuidado espiritual	Vivir bien	"Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517"	PEDRO	Diciembre - Enero - Febrero	Durante el trimestre se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el autocuidado en las personas mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. A través de talleres, ejercicios de estimulación, jornadas de sensibilización y espacios de reflexión, se incentivó la autonomía, la adopción de hábitos saludables y la conciencia sobre la importancia del cuidado personal. Estas acciones facilitaron la participación directa de los adultos mayores en el mantenimiento de su salud, fortaleciendo su autoestima y favoreciendo la interacción social. Al mismo tiempo, contribuyeron a la creación de entornos más seguros y saludables, reafirmando el valor del autocuidado como un eje fundamental para la preservación de la calidad de vida en esta población.	Durante el periodo ejecutado no se presentaron dificultades significativas, ya que las personas mayores mostraron buena disposición y receptividad frente a las actividades propuestas. Se lograron a cabo diversas dinámicas orientadas al fortalecimiento del autocuidado, entre ellas talleres prácticos, ejercicios de estimulación y espacios de reflexión que promovieron hábitos saludables, incrementaron la autonomía y reforzaron el bienestar físico, emocional y social. Estas acciones facilitaron la participación directa de los adultos mayores en el mantenimiento de su salud, fortaleciendo su autoestima y favoreciendo la interacción social. Al mismo tiempo, contribuyeron a la creación de entornos más seguros y saludables, reafirmando el valor del autocuidado como un eje fundamental para la calidad de vida. Asimismo, las actividades permitieron que los participantes comprendieran la importancia del cuidado personal y adoptaran rutinas que impactan positivamente en su bienestar cotidiano.	Se contempla la continuidad en la implementación de talleres y jornadas de sensibilización dirigidas a fortalecer las prácticas de autocuidado en las personas mayores. Estas actividades estarán orientadas a la promoción de hábitos saludables que favorezcan el bienestar físico, mental y emocional, considerando un enfoque integral de cuidado. Entre las temáticas propuestas se encuentran: higiene del sueño, higiene personal, la alimentación equilibrada, la actividad física, la salud emocional y el manejo del estrés. A través de ellas se fomentará la participación directa y el intercambio de experiencias, generando aprendizajes prácticos que refuercen la autonomía y el empoderamiento de los participantes. La proyección de estas acciones busca consolidar procesos que impulsen la adopción de rutinas saludables y la creación de entornos que promuevan un envejecimiento activo, contribuyendo de manera significativa a mejorar la calidad de vida de la población mayor.
		2. ACTIVIDADES IEC Realizar actividades de prevención de la enfermedad, promoción de salud por medio de acciones de información, educación y comunicación con material pedagógico que fortalezcan hábitos saludables		Durante la ejecución del PAI, se espera que el 70% de las personas mayores detecten y reduzcan enfermedades que les permitan mantener hábitos de vida saludable	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores que asisten a las actividades de prevención y promoción de la salud /Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: número de personas mayores que promocionan y previenen factores que alteren su estado/número de personas mayores que asisten a las actividades de promoción y prevención de la salud" 100"	Se realizaran actividades mensuales de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en donde desde el diálogo de saberes, los sabo feros y las actividades lúdicas se fortalecen los hábitos de vida saludables. Sesión 1: Identificación de necesidades en hábitos de vida saludables Sesión 2.Guías alimentarias para la población colombiana- plato saludable. Sesión 3:Hábitos de vida saludable en la persona mayor Sesión 4:Derecho a la alimentación saludable y adecuada Sesión 5:Cambios fisiológicos en la persona mayor Sesión 6:Política pública de seguridad alimentaria y nutricional Sesión 7: Importancia de la actividad física en la persona mayor	Cuidemos es saber	"Formato control de Asistencias Promoción Practicas saludables de Alimentación, nutrición y actividad Física (PPSAANF) FOR - PSS -296 Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517"	LINA	Diciembre - Enero - Febrero	Durante el trimestre se implementaron 6 sesiones planteadas dentro de la construcción de la estrategias de intervención, educación y comunicación en temas de prácticas saludables en la Alimentación, nutrición y actividad Física, en donde las personas mayores logran aprender la adecuada separación de residuos, alimentación en anuncios, guías alimentarias basadas en alimentos, hábitos saludables, perdida y desperdicio de alimentos y cambios fisiológicos de la persona mayor. Lo anterior como pare esencial en las acciones desarrolladas dentro de los programas sociales de la subdirección de vejez.	Dentro de las principales dificultades que se presentaron durante el trimestre fue la constancia en la participación de las diferentes actividades propuestas.	Se espera seguir convocando a las personas mayores y continuar promoviendo la participación activa en las actividades programadas. Así mismo se busca dar continuidad a las sesiones de la estrategia de sesiones de la estrategias de información, educación y comunicación. Es importante implementar estrategias que fomenten la disciplina y la responsabilidad en la asistencia y participación de la estrategia.
		3. ACTIVIDAD FÍSICA Garantizar la actividad física diaria adaptada a las condiciones de cada persona mayor para mejorar su bienestar físico y mental mediante ejercicios grupales dirigidos por el profesional de deportes.		Durante la ejecución del PAI, se espera que el 55% de las personas mayores , mejoren, prevengan y reduzcan el sedentarismo y salud mental	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores que realizan la actividad física diaria /Número de personas mayores que ingresan en la jornada*100 CUALITATIVO: número de personas que mantienen su bienestar físico y mental/número de personas realizan la actividad física "	Se realizará actividad física diaria y se sensibilizará en temas de bienestar físico y mental mediante ejercicios grupales e individuales según las características de la población Junio: Hábitos de vida saludables Julio: Alimentación saludable Agosto: Mitigación de los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas	Rutina dorada	"Formato Listado Ingreso al Servicio y asistencia a las actividades FOR-GD- 525"	NORMA	Diciembre - Enero - Febrero	Durante el trimestre, las personas mayores que participan en actividades físicas muestran una mejora significativa en su bienestar general. A través de ejercicios constantes y adaptados a sus capacidades, fortalecen su movilidad, equilibrio y resistencia, lo que les permite realizar sus actividades diarias con mayor facilidad. Además, la actividad física contribuye a mejorar su estado de ánimo, promueve la socialización con otras personas y favorece el mantenimiento de una vida más activa y saludable, impactando positivamente en su calidad de vida.	Durante el trancurso del trimestre, algunas personas mayores han presentado una disminución en su movilidad, lo que ha dificultado la realización de ciertas actividades físicas y cotidianas. Esta situación puede estar relacionada con factores como problemas de salud, falta de continuidad en la actividad física o el avance natural de la edad.	Es importante realizar acompañamiento y adaptar los ejercicios a sus capacidades, promoviendo actividades que les permitan mantenerse activos, con el fin de prevenir un mayor deterioro y contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida.
		"1. ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS Promover en las personas mayores su participación mediante escenarios de diálogo colectivo que causen la garantía de la puesta en marcha del Plan de Atención Institucional y el cumplimiento de sus derechos y deberes."	Participación	Durante la ejecución el PAI se espera que el 90% de las personas mayores que ingresen al servicio participen de los espacios de acuerdos colectivos realizados los días lunes de cada semana.	"CUANTITATIVO: número de personas mayores que participan en los acuerdos colectivos los días lunes / número de personas mayores que ingresan al servicio los días lunes x 100%. CUALITATIVO: número de personas mayores que responden asertivamente al pacto de convivencia / número de personas mayores que ingresan al servicio durante el periodo del convenio X 100% . "	Se realizara una (1) actividad semanal: Los días lunes de cada semana en el servicio noche se llevara a cabo un espacio de diálogo colectivo entre el personal de turno (profesionales, facilitadores y auxiliar de enfermería) y las personas mayores en donde se abordan temas relacionados con el cumplimiento al pacto de convivencia, la participación activa en las diferentes actividades PAI . Se pedirá a las personas mayores de si conocer las situaciones que en la semana han observados o presenciado y afecten la armonía institucional, como mejorar y se establecerán compromisos colectivos de mejora continua. Septiembre: incumplimientos presentados al pacto de convivencia. Octubre: mis derechos, mis deberes. Noviembre :cuidando mi entorno.	Participando - Mejorando	"Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517"	PEDRO	Diciembre - Enero - Febrero	Durante el trimestre reportado, se llevaron a cabo diecisiete espacios de escucha dirigidos a las personas que solicitan el servicio nocturno. Se observó que gran parte de esta población mantiene cierta distancia frente a las actividades y talleres desarrollados por el equipo profesional en el servicio diurno, los cuales buscan fortalecer valores y relaciones interpersonales. Estos espacios de diálogo y escucha tuvieron como propósito sensibilizar a los participantes respecto al funcionamiento institucional, al cumplimiento de sus deberes y derechos —especialmente aquellos relacionados con la convivencia— y al cuidado de las instalaciones. Asimismo, se abordaron situaciones que inciden en las relaciones intersubjetivas y colectivas entre pares, generando conciencia sobre la importancia de mantener un ambiente respetuoso y ordenado. En el transcurso de las sesiones se trataron diversos temas vinculados con la dinámica cotidiana de la unidad operativa, tales como los criterios de priorización para el ingreso, la aceptación de cambios y rotación de camas, el uso adecuado de las sillas en el comedor, la correcta disposición de residuos orgánicos e inorgánicos, así como la importancia de respetar los tiempos y el cumplimiento de horarios para la entrega de alimentos y pijamas, el uso apropiado de lockers y baños, los hábitos de aseo personal y el respeto por las áreas comunes. De manera complementaria, se socializó mensualmente la invitación a las personas mayores para hacer uso del buzón de sugerencias, promoviendo así un canal de participación y retroalimentación que contribuye al mejoramiento continuo del servicio.	Un bajo porcentaje de participantes no mantiene una asistencia constante, lo que incide en que no logren conocer la totalidad de los temas abordados. Esta irregularidad limita el alcance de los objetivos planteados y genera vacíos en la apropiación de contenidos, pues quienes no participan de manera continua pierden la oportunidad de dar seguimiento al proceso y de integrar aprendizajes que requieren continuidad y refuerzo.	Se proyecta continuar con la realización de espacios de escucha dirigidos a las personas que utilizan el servicio nocturno, fortaleciendo su vinculación con las dinámicas institucionales y promoviendo mayor integración con las actividades del servicio diurno. Se plantea ampliar las estrategias de sensibilización sobre deberes, derechos y convivencia, incorporando metodologías participativas que favorezcan la apropiación de normas y el cuidado de las instalaciones. Asimismo, se busca consolidar el buzón de sugerencias como un canal activo de retroalimentación, generando acciones de mejora continua y fomentando un ambiente respetuoso, ordenado y corresponsable dentro de la unidad operativa.

Participación y redes	Garantizar la participación activa, informada y corresponsable de las personas mayores en sus entornos familiares, sociales, comunitarios e institucionales, promoviendo el fortalecimiento y la articulación de redes primarias, secundarias e institucionales, mediante estrategias de intervención integrales, actividades de socialización, y espacios de interacción que contribuyan a la protección de sus derechos, el bienestar integral y la inclusión social, documentando y evaluando cada acción para mejorar continuamente el Plan de Atención Institucional (PAI).	2. SOCIALIZACIÓN COLEV y Concejo Local de SABIOS Y SABIAS Participar y socializar los avances en el desarrollo del Comité operativo de envejecimiento y vejez, con las personas mayores, para reconocer algunos avances de interés en este escenario y fomentar su participación, a través de socializaciones generales y votación de escenarios de incidencia.		Durante la ejecución del PAI, se busca fortalecer su participación y reconocimiento de los avances del COLEV, buscando lograr una ciudadanía activa del 58% de las personas mayores.	CUANTITATIVO: número de personas mayores que participan en las socializaciones y ciudadanía activa/ número de personas mayores que ingresan al servicio el día de la socialización. CUALITATIVO: número de personas mayores que se sientan reconocidas en los procesos de participación/número de personas mayores que asan recurrentes en el servicio por mes	"Se realizara una (1) actividad cada tres meses: Una vez cada tres meses se generará un espacio de participación y socialización para llevar al Colev local."	Escuchando y participando.	"Formato Ayuda de Memoria FOR-QD-040 Escuchando y Participando.	CRISTIAN	Diciembre - Enero – Febrero	Durante el trimestre se logró la participación de las personas mayores en los espacios de socialización, superando la meta establecida llegando a espacios de socialización superiores al 58% donde las personas mayores del servicio compartieron espacios con los representantes del consejo de sabios de la localidad, manteniéndose al día con los abordajes operativos para cumplir en la localidad y pueden evidenciar los procesos de incidencia en el territorio, con participación de eventos locales y ferias productivas.	Se reconoce la oportunidad de escuchar y orientar a las personas mayores para que estas se traduzcan en compromisos concretos y acciones efectivas de las entidades.	Para el siguiente trimestre se proyecta mantener la participación en estos escenarios, fortalecer la articulación con estos eventos locales para las personas mayores teniendo en cuenta a las personas del beneficiarias del centro de cuidado transitorio Quiroga.
			Identificación y Fortalecimiento de Redes Familiares	Durante la ejecución del PAI, se pretende vincular al 50% de las familias en las actividades, reconozca la importancia del rol del cuidador	CUANTITATIVO: número de familias que asiste a las convocatorias realizadas / número de personas mayores con red familiar identificada x 100% CUALITATIVO: número de familias que responden a su rol de cuidador/ número de familias que asiste a las convocatorias realizadas.	Se realizara una (1) actividad cada mes: Para la ejecución de actividades de intervención grupal, se realizarán encuentros mensuales en el centro de cuidado, utilizando talleres metodológicos que respondan a las características en común de los participantes, promoviendo el intercambio, la reflexión, el aprendizaje y el empoderamiento en las temáticas tratadas. Trabajando: Temáticas abordadas (Duelo, Manejo de emociones, Las emociones del grupo familiar frente a las manifestaciones del proceso de envejecimiento), comunicación asertiva, el rol del cuidador, proyecto de vida, acceso a los servicios de salud, relaciones familiares, corresponsabilidad familiar.	Fortaleciendo al cuidador	"Formato Ayuda de Memoria FOR-QD-040" Formato Planilla de Asistencia FOR-QD-023"	PEDRO	Diciembre - Enero – Febrero	Durante el trimestre se realizaron encuentros mensuales con familias y personas mayores, convocadas principalmente a través del grupo de WhatsApp familiar, lo que permitió informar sobre las actividades y motivar la participación. De manera complementaria, se utilizó la plataforma Mee con el fin de facilitar la conectividad de quienes no podían asistir de manera presencial, garantizando así un mayor alcance en la comunicación. Se evidenció una participación en el desarrollo de temáticas relacionadas con el rol del cuidador, los legados de padres hacia los hijos y la corresponsabilidad familiar. En cada sesión se contó con la presencia de entre 5 familias y con la participación de un 24% de personas mayores, lo que permitió un diálogo intergeneracional y el reconocimiento de responsabilidades compartidas dentro de la unidad familiar. Las temáticas abordadas favorecieron la reflexión de las personas mayores sobre la importancia de aceptar errores y enmendar situaciones que han generado rupturas en los vínculos afectivos con sus familias. Asimismo, se resaltó el valor del perdón y la resiliencia como herramientas para reconstruir relaciones, y se promovió la identificación del rol del cuidador en los ámbitos familiar, social y comunitario. Se evidenció una mayor receptividad e interés por parte de las personas mayores frente a las temáticas que involucran relaciones y dinámicas familiares, lo que confirma la pertinencia de estos espacios como estrategia de fortalecimiento de la convivencia y la integración.	Las familias continúan mostrando indiferencia frente a las convocatorias realizadas a través del grupo de WhatsApp establecido para tal fin, aun cuando la información se comparte con antelación suficiente. Esta falta de respuesta limita la participación y reduce el impacto esperado de los encuentros. Con el propósito de facilitar la asistencia, se ha habilitado también la conexión a las reuniones mediante la plataforma Mee, herramienta que ha sido socializada en varias familias. Sin embargo, esta estrategia tampoco generó una respuesta favorable hacia el centro, lo que evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de motivación y compromiso en torno a la participación familiar.	SSe proyecta dar continuidad a los encuentros mensuales con familias y personas mayores, fortaleciendo los canales de comunicación y buscando nuevas estrategias de convocatoria que incrementen la participación. Se planea diversificar las temáticas abordadas, incorporando contenidos relacionados con la reconstrucción de vínculos afectivos, la corresponsabilidad en el cuidado y la resiliencia familiar, de manera que se amplíe el impacto de estos espacios. Asimismo, se prevé explorar modalidades híbridas que combinen encuentros virtuales y presencialidad, garantizando mayor cobertura y accesibilidad. La proyección busca afianzar el diálogo intergeneracional, promover la reflexión crítica sobre los roles familiares y consolidar procesos que fesorezcan la integración y la convivencia armónica.
		"1. ENCUENTROS CON FAMILIAS Contribuir al fortalecimiento de vínculos familiares de las personas mayores a través de encuentros grupales mensuales, donde se implementen estrategias psicoeducativas y espacios de dialogo que contribuyan al fortalecimiento de su rol como cuidador, evitar posibles situaciones de maltrato y el abandono. " sep: efil rol del cuidador oct: Legado de padres a hijos Nov: Corresponsabilidad familiar		Durante la ejecucion del PAI se pretende vincular al 50% de las familias en las actividades, reconozca la importancia del rol del cuidador								
		"1. FERIA DE SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES Dar a conocer a las personas mayores las rutas de atención y servicios ofertados por entidades públicas o privadas a nivel local, distrital o nacional, mediante la realización de una feria de servicios en el centro de cuidado, facilitando a las personas mayores su acceso de acuerdo a sus necesidades o intereses. "		Durante la ejecución del PAI, se proyecta que el 80% de las personas mayores asista en las actividades de feria de servicios realizadas.	"CUANTITATIVO: Número de entidades que asisten a la feria de servicios / número de entidades convocadas a la feria de servicio X 100 CUALITATIVO: número de personas mayores informadas/ entidades de atención y servicios / número de personas mayores que asisten a la feria de servicios X 100"	Se realizara una (1) actividad cada dos mes: De manera bimensual se convocaran a entidades locales y distritales para que se vinculen a la feria de servicios coordinada desde el centro de cuidado Transitorio, donde se contara con la asistencia de las personas mayores y familiares interesados. Cada entidad contara con un espacio físico decorado de forma llamativa para los asistentes.	Mi comunidad al servicio	"Formato Ayuda de Memoria FOR-QD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-QD-023"	MATE	Diciembre - Enero – Febrero	Para el trimestre de diciembre a febrero se contempló acercar la oferta de programas, servicios y rutas de atención de diferentes entidades a la comunidad, facilitando a las personas mayores el acceso oportuno a información, orientación y acompañamiento frente a sus necesidades. Sin embargo, por ser época de fin de año y en algunos casos modificación en agendas por actividades de culminación de metas y terminación de programas. Se planteo la realización de la feria para el mes de marzo, especificamente el día 17.	Cancelacion de agenda por parte de alguna entidades convocadas.	Proyectar la feria de servicios para el mes de marzo de 2026
		"2. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SALUD FÍSICA Y MENTAL (CITAS MEDICAS, EXAMENES, MEDICAMENTOS) Atender de manera individual las solicitudes realizadas por las personas mayores orientando las rutas de atención en promoción y prevención con el sector salud, teniendo en cuenta las particularidades de cada persona atendida, con el fin de disminuir barreras de acceso y responder de manera oportuna a su necesidad."	Identificación y Fortalecimiento de Redes institucionales	Durante el trimestre pasado, en el marco de la ejecución del PAI, se adelantó como meta que el 70% de las personas mayores que agendaran y/o solicitaran apoyo para citas de medicina general, especialistas o complementos diagnósticos alcanzaran adherencia a los tratamientos farmacológicos indicados según órdenes médicas. Se obtuvieron los siguientes resultados: Del total de personas mayores acompañadas en procesos de agendamiento y seguimiento (100%), el 72% alcanzó adherencia al tratamiento farmacológico formulado. El 28% restante presentó barreras relacionadas con olvido en los horarios, negativa inicial a la medicación, dificultades de acceso o cambios en las órdenes médicas. Se observaron mejoras en la continuidad del tratamiento gracias a intervenciones de educación en salud, recordatorios y supervisión del cumplimiento. Se concluye que la meta establecida del 70%, se cumplió y superó en un 2%, evidenciando fortalecimiento en la adherencia terapéutica durante el periodo evaluado.	"CUANTITATIVO: Se esperaba que el numero de personas mayores asistieras a citas agendadas, tuvo da asistencias y con adherencia a los tratamientos farmacológicos asistieran en un rango aproximado de 25 a 30 personas durante el trimestre. Resultados obtenidos Durante el periodo evaluado, 28 personas mayores asistieron efectivamente a las citas programadas y a la toma de adherencia del periodo. De las 28 personas mayores, demostraron adherencia a los tratamientos formulados, cumpliendo con los horarios, dosis y recomendaciones médicas. La proyección establecida (25-30 personas) fue cumplida satisfactoriamente, ubicándose el resultado dentro del rango esperado. Se evidencio un aumento en la participación y cumplimiento frente a periodos previos, atribuible al acompañamiento, recordatorios y seguimiento continuo por parte del equipo. CUALITATIVO: Esta asistencia corresponde a un promedio del 42% de las personas mayores que cumplieron con la totalidad de las actividades relacionadas con las citas médicas y las órdenes derivadas de las mismas. Desde el área se brindó apoyo a las personas mayores	Se garantizó una orientación clara mediante recordatorios, apoyo social y procesos de educación en salud, enfatizando la importancia de la adherencia a los tratamientos prescritos, la vía correcta de administración y la comprensión de la finalidad del medicamento y de los resultados esperados.	Mi salud es primero, por eso mi cita médica es una prioridad	"Formato Seguimiento Individual FOR - PSS -224"	ENFERMERA	Diciembre - Enero – Febrero	Hace tres meses se subrayó la importancia de las citas médicas regulares para preservar la salud y el bienestar de las personas mayores. Con el paso de los años, el organismo atraviesa cambios naturales que incrementan la probabilidad de desarrollar enfermedades crónicas o condiciones específicas. Por esta razón, se consideró esencial fomentar las revisiones periódicas, ya que permiten identificar a tiempo posibles problemas de salud y actuar de manera preventiva o con tratamientos oportunos. Durante ese periodo también se destacó que las consultas médicas en adultos mayores resultan clave para evaluar el estado general de salud, detectar enfermedades en fases iniciales y dar seguimiento a diagnósticos previos. En estas visitas, los profesionales de la salud pueden realizar pruebas y exámenes especializados que ofrecen información valiosa sobre cada paciente. Además, se abre la posibilidad de revisar la eficacia de los tratamientos en curso y, si es necesario, ajustarlos para garantizar que la persona reciba la atención más adecuada.	Las personas mayores enfrentan múltiples obstáculos para acceder a la atención médica. Entre ellos se destacan la dificultad para conseguir citas de manera oportuna, las limitaciones en el transporte, la exclusión digital, los extensos tiempos de espera y la rigidez en los horarios de atención. La continuidad en los tratamientos se ve afectada cuando no logran asistir a controles o cancelan de los medios necesarios para garantizar un seguimiento adecuado. A esto se suman las trabas administrativas, como trámites engorrosos y demoras en los procesos, así como las barreras geográficas derivadas de la distancia y la escasa disponibilidad de servicios en ciertas zonas. También influyen factores culturales, como la desconfianza hacia el sistema de salud y la inclinación por prácticas o medicinas alternativas. Finalmente, la brecha entre los regímenes contributivo y subsidiado sigue generando desigualdades, impactando con mayor fuerza a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, especialmente dentro de la población atendida en el servicio.	Durante el trimestre evaluado se evidenció un avance sustancial respecto a la proyección inicial, reflejando un impacto positivo en la atención y el bienestar de las personas mayores. Este grupo poblacional contó con mayores oportunidades de acceso a los servicios de salud, gracias a la implementación de mecanismos de priorización efectivos en la asignación de citas médicas y a la atención diferenciada brindada por las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB). De manera complementaria, se gestionaron y ejecutaron chequeos preventivos conforme a la programación establecida, lo que favoreció el seguimiento clínico oportuno, la adherencia a los tratamientos prescritos y la detección temprana de condiciones de salud que, en muchos casos, podrían haber pasado inadvertidas. Estas acciones no solo fortalecieron la continuidad del cuidado, sino que también promovieron una cultura de prevención y autocuidado en la población atendida. El conjunto de estrategias implementadas permitió contribuir de manera significativa al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, al garantizar un acceso más equitativo y eficiente a los servicios de salud, así como un seguimiento más cercano y un acompañamiento integral. En consecuencia, se consolidó un modelo de atención más humano y centrado en las necesidades específicas de este grupo, reafirmando el compromiso institucional con la protección y promoción de la salud en la etapa de la vida que demanda mayor sensibilidad y apoyo.
		"3. ACTIVIDAD HACIA EL TALENTO HUMANO SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE LA PERSONA MAYOR Brindar socializaciones, conversatorios y/o capacitaciones al talento humano para su accion efectiva en prevención del suicidio, manejo de patologias de salud mental, prevención y promoción en salud en situaciones de adicción, que permitan reconocer factores de riesgo y la canalización con salud."		Durante la ejecución del PAI, se proyectó realizar mensualmente espacios de socialización dirigidos al talento humano, abordando temas relacionados con el suicidio, la salud mental y las adicciones. Asimismo, se estableció como meta que al menos el 60% del personal reconociera los factores de riesgo asociados a estas problemáticas.	"CUANTITATIVO: Durante la ejecución del PAI se proyectó que el 60% del talento humano reconociera los factores de riesgo relacionados con suicidio, salud mental y adicciones. CUALITATIVO: Durante la ejecución del PAI, se buscó fortalecer las capacidades del talento humano mediante socializaciones mensuales en temas de salud mental, adicciones y prevención del suicidio. La proyección establecía fue que al menos el 60% del personal reconociera los factores de riesgo asociadas. Este proceso pretendía mejorar la comprensión, la identificación temprana y la respuesta frente a situaciones que comprometen el bienestar emocional de la población atendida.	"Se realizara una (1) actividad cada mes: Durante el trimestre se realizaron las actividades necesarias para desarrollar las socializaciones, conversatorios y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio. Cada mes se abordaron temáticas relacionadas con la prevención del suicidio, reconocimiento de factores de riesgo y protección, promoción de la salud mental, y orientación frente a rutas de atención como la línea 106. Se trabajaron contenidos que fortalecieran las capacidades del equipo para el personal identifica signos y síntomas claves, así como estrategias básicas de orientación y manejo inicial. Asimismo, se incluyeron temas de prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas, fomentando el reconocimiento de señales de alerta y las medidas de reducción del daño. Estas acciones fortalecieron el conocimiento del talento humano y promovieron una comprensión más amplia de las problemáticas psicosociales que afectan a la población atendida, contribuyendo al cumplimiento del objetivo proyectado.	Durante el trimestre, se realizaron articulaciones con entidades y profesionales del sector salud para desarrollar socializaciones, conversatorios y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio. En estos espacios se abordaron temas clave de prevención del suicidio, salud mental, manejo de adicciones y orientaciones para la canalización oportuna hacia servicios especializados. Las actividades permitieron fortalecer las capacidades del equipo, quienes reconocieron de forma más clara los factores de riesgo asociados a salud mental, depresión, soledad, ideación suicida y consumo de sustancias. Asimismo, se mejoró el conocimiento sobre rutas de atención (incluida la línea 106), estrategias de reducción del daño y recomendaciones para la intervención y acompañamiento de las personas usuarias. Estas acciones contribuyeron a promover una cultura preventiva en salud, favoreciendo la detección temprana, la respuesta oportuna y el fortalecimiento del bienestar integral dentro del servicio.	"Formato Ayuda de Memoria FOR-QD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-QD-023"	ENFERMERA	Diciembre - Enero – Febrero	Durante el trimestre se desarrollaron socializaciones y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio, enfocadas en la prevención del suicidio, la promoción de la salud mental y la reducción de riesgos asociados a las adicciones. Estas actividades permitieron fortalecer las competencias del personal en la identificación temprana de factores de riesgo como la soledad, el aislamiento social, el duelo, la depresión y la ansiedad, especialmente en personas mayores. Las sesiones realizadas favorecieron la diferenciación de la salud mental y las adicciones, brindando herramientas prácticas para el reconocimiento de sintomatologías, orientaciones de manejo inicial y rutas de atención, incluyendo la canalización hacia servicios de salud y la divulgación de la línea 106. Asimismo, se promovieron estrategias de protección como la conexión social, el acompañamiento emocional y la intervención comunitaria, fortaleciendo un enfoque integral y humano en la atención. El talento humano participó activamente en los conversatorios y capacitaciones, generando espacios de reflexión y fortaleciendo sus habilidades para la atención oportuna y la prevención de conductas asociadas al riesgo suicida y al consumo de sustancias, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores atendidas en el servicio.	Las jornadas de socialización y capacitación con el talento humano del servicio se transformaron en un espacio profundo de reflexión y acción. No se trató únicamente de transmitir información, sino de despertar una conciencia crítica frente a los desafíos que enfrentan las personas mayores en el ámbito de la salud mental. Se trabajó intensamente en el reconocimiento de factores de riesgo invisibles pero devastadores, como la soledad, el aislamiento, el edadismo y la exclusión social, que erosionan silenciosamente la calidad de vida en la vejez. Durante las sesiones, se derrumbaron mitos y prejuicios que históricamente han marcado a esta población, desmontando estigmas y promoviendo una visión más digna y humana de la vejez. El equipo recibió herramientas prácticas y contundentes para identificar de manera primera síntomas de depresión, ansiedad, deterioro cognitivo y conductas vinculadas a las adicciones, entendiendo que la detección oportuna puede marcar la diferencia entre el sufrimiento prolongado y la posibilidad de recuperación. Se reforzaron estrategias de intervención que van más allá de lo clínico: se puso el acento en el bienestar emocional, la resiliencia, la construcción de vínculos sociales, la promoción de hábitos saludables y la orientación clara hacia los servicios de salud, incluyendo rutas de atención y líneas de apoyo como la 106. Se evidenció que muchas personas mayores aún no reconocen la magnitud de los problemas de salud mental, y que el peso del estigma les lleva a callar y a evitar pedir ayuda. Esta trabajo [illegible]	Las proyecciones establecidas para el trimestre pasado contemplaban el desarrollo de conversatorios y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio, con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades en salud mental aplicada a la atención de personas mayores. Se buscaba que los funcionarios reconocieran oportunamente factores de riesgo como la soledad, el aislamiento, el edadismo y las barreras emocionales que afectan a esta población, así como las señales tempranas de ansiedad, depresión y conductas de riesgo. Además, se proyectó promover habilidades de escucha activa, la creación de espacios para el apoyo emocional del cuidador y la adquisición de herramientas prácticas para fomentar el bienestar integral de las personas mayores, mediante estrategias enfocadas en la conexión social, la actividad física, la alfabetización digital y el manejo del aislamiento. También se incluyó la sensibilización frente al estigma, dado que muchas personas mayores no reconocen la salud mental como una prioridad y son reacias a buscar ayuda. En conjunto, se buscó empoderar a los funcionarios para brindar una atención más humana, preventiva y orientada al envejecimiento activo y la salud mental positiva.
		"1. ENCUENTRO INTERGENERACIONAL Y/O GENERACIONAL Promover la inclusión social de las personas mayores a través de encuentros generacionales e intergeneracionales en el centro o espacios cercanos, fortaleciendo lazos sociales y resignificando imaginarios frente al envejecimiento y la vejez."	Identificación y Fortalecimiento de Redes Sociales y Comunitarias	Durante la ejecución del PAI se pretende que al 30% de las personas mayores participe de los encuentros generacionales o intergeneracionales desarrollados al interior del centro o fuera de este.	"CUANTITATIVO: número de encuentros generacionales e intergeneracionales realizados / número de encuentros generacionales e intergeneracionales programados x 100 CUALITATIVO: Número de personas externas al servicio que modifican imaginarios frente al envejecimiento y la vejez / número de personas externas que asisten a los encuentros generacionales e intergeneracionales x 100 "	Se realizara una (1) actividad cada tres meses: Se realizará un mapeo para identificar organizaciones comunitarias, escuelas, colegios, centros de salud, grupos voluntarios, instituciones culturales, etc., con quienes se pueda coordinar la realización de actividades lúdico-recreativas que permitan la interacción e inclusión social de las personas mayores. Nov: Ritmo y baile	Unidos por alegrías	"Formato Ayuda de Memoria FOR-QD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-QD-023"	MARIAT	Diciembre - Enero – Febrero	En el marco de las actividades de integración intergeneracional, se contó con la participación del voluntariado de la Fundación Arte de Vivir, conformado por niños provenientes de contextos de pobreza y vulnerabilidad de las comunas de Ciudad Bolívar y del municipio de Soacha. Durante esta jornada, los voluntarios acompañaron a las personas mayores en la celebración de la novena de Navidad, mediante presentaciones de canto, baile e interpretación de instrumentos musicales. Este espacio propició un ambiente de encuentro e intercambio intergeneracional, favoreciendo la interacción, el respeto mutuo y la integración entre los participantes, así como el fortalecimiento de vínculos sociales y experiencias significativas de convivencia.	Para el periodo evaluado no se presentaron dificultades	No aplica
		"2. INTERCAMBIO DE SABERES CON LAS PERSONAS MAYORES DEL CENTRO Fomentar en las personas mayores el aldeconocimiento y trabajo colectivo a través del intercambio de saberes con el fin de que sean reconocidas sus capacidades y habilidades dentro y fuera del ambiente institucional."		Durante la ejecución del PAI se busca que el 50% de las personas que cuenten con saberes socialicen su arte en las actividades realizadas	"CUANTITATIVO: número de actividades de intercambio de saberes realizados / número de actividades de intercambio de saberes programadas x 100 CUALITATIVO: Número de personas mayores que socializan sus saberes en las actividades realizadas/ número de personas mayores que cuentan con saberes x 100 "	Se realizara una (1) actividad cada dos meses: Se realizará un abordaje directo con cada persona mayor para identificar sus saberes y de qué manera lo reconoce, se establecerán 4 actividades durante la ejecución del convenio en donde las personas mayores cuenten su proceso de aprendizaje, logros, dificultades y barreras. Se invitarán agentes externos de la comunidad para que conozcan las diferentes saberes y así mismo se genere un intercambio de conocimientos. Sep: Manos a la obra Nov: Exposición de artes	Destrezas de vida	"Formato Ayuda de Memoria FOR-QD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-QD-023"	JULIANA	Diciembre - Enero – Febrero	Durante el trimestre se dio cumplimiento a la implementación de diversas actividades orientadas a promover la comunicación, la participación y el intercambio de saberes entre las personas mayores, tanto al interior del centro como en escenarios comunitarios externos. En el ámbito interno, se propiciaron espacios en los que las propias personas mayores lideraron y desarrollaron talleres dirigidos a compartir sus conocimientos, habilidades y oficios, permitiendo fortalecer aprendizajes, fresentir experiencias y reconocer los saberes construidos a lo largo de sus trayectorias de vida. Estos espacios favorecieron la interacción entre pares, el aprendizaje colectivo y el reconocimiento de sus capacidades dentro del grupo. A nivel comunitario, las personas mayores también participaron activamente en diferentes escenarios de visibilización y emprendimiento. Durante este periodo asistieron a dos ferias de emprendimiento realizadas en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y a una feria desarrollada en la Universidad Nacional. En estos espacios participó un promedio de ocho personas mayores, quienes tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar productos elaborados por ellas mismas, entre los que se destacan bisutería artesanal, aseitos y cuidado de plantas especialmente suculentas, así como la elaboración y venta de barcos artesanales. Estas experiencias contribuyeron a fortalecer sus procesos de participación social, reconocimiento de habilidades y promoción de sus iniciativas productivas en escenarios comunitarios.	Durante el periodo evaluado, no se han presentado dificultades	No aplica
		"3. COMITÉ DE CONVIVENCIA Promover la convivencia armónica entre las personas mayores a través de la concertación y apropiación de principios, normas y valores que regulen los comportamientos, prácticas e interacciones sociales, en un contexto de reconocimiento y garantía de derechos, deberes y responsabilidades."		Durante el tiempo de ejecución del PAI se disminuirá en un 10% las actuaciones de las personas mayores que conllevan a espacios reflexivos.	"CUANTITATIVO: número de personas mayores a quien se da espacio reflexivo / Numero de actuaciones de personas mayores que alteran la convivencia institucional x 100 CUALITATIVO: número de personas mayores que aplican prácticas para una sana convivencia / Número de personas mayores orientados en prácticas para una sana convivencia x 100 "	Se realizara una (1) actividad cada mes: El centro de cuidado Transitorio Quiroga cuenta con el comité de convivencia conformado por Coordinadora, Equipo psicosocial y 2 representantes de las personas mayores, dicho comité se reunirá cada dos mes a fin de evaluar temas que estén afectando la convivencia institucional y establecer acciones de mejora. Por otra parte, y a fin de orientar a las personas mayores en prácticas de sana convivencia se realizaran actividades de pausas activas, dinámicas grupales, técnicas de comunicación y participación. Sep: quien soy yo Octubre: Comunicacion asertiva Noviembre: Responsabilidad grupal	Armonía Social	"Formato Ayuda de Memoria FOR-QD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-QD-023 Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche FOR-PSS-517"	PEDRO	Diciembre - Enero – Febrero	El desarrollo de talleres psicoeducativos dirigidos a las personas mayores, mediante la utilización de técnicas grupales de interacción y asertividad en las relaciones interpersonales, ha permitido fortalecer la sana convivencia institucional. Gracias a estos espacios, se ha logrado disminuir en un 10% las actuaciones de las personas mayores que conllevan a espacios reflexivos, lo que ha facilitado un ambiente más armónico y respetuoso dentro del centro y facilitar procesos de mediación cuando la asertividad no se encuentra presente en la dinámica cotidiana. No obstante, persiste un porcentaje mínimo cerca dificultad de receptividad y comprensión frente a señalamientos en algunas personas con deterioro cognitivo. Estas situaciones requieren un abordaje inmediato y personalizado por parte del área de psicología, garantizando así una atención ajustada a las necesidades particulares. De manera complementaria, el comité de convivencia institucional —conformado por personal administrativo y personas mayores— realiza reuniones periódicas en las que se identifican directamente, a partir de los beneficiarios, las situaciones que representan alertas en temas de convivencia. A partir de este ejercicio se desarrollan acciones de promoción y prevención que fortalecen la vida comunitaria y el respeto mutuo dentro del centro.	Aunque persiste la inasistencia de la algunas personas en los diferentes encuentros, este ha sido disminuyendo con el paso del tiempo.	Se proyecta continuar con el desarrollo de talleres psicoeducativos que fortalezcan la convivencia institucional, incorporando nuevas técnicas grupales que promuevan la interacción respetuosa y la asertividad en las relaciones interpersonales. Se plantea reforzar el acompañamiento psicológico a las personas mayores que presentan dificultad, garantizando respuestas inmediatas desde el área de psicología para mejorar su receptividad y comprensión. Asimismo, se busca consolidar el papel del comité de convivencia institucional mediante la ampliación de espacios de diálogo y la implementación de estrategias de promoción y prevención más participativas, con el fin de afianzar la vida comunitaria, el respeto mutuo y la construcción de un entorno armónico dentro del centro.